INFORME DE GESTIÓN FINAL - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
CONTRATO No. 1.360-12.14-0043 del 09 de FEBRERO de 2023 otro si No. 1.360-12.14-0043-1 de 11 julio de 2023
JUAN PABLO GIRALDO AGUDELO
CONTRATISTA

Santiago de Cali, OCTUBRE de 2023

DOCTORA:
MARIA LILIANA MUÑOZ MURILLO
Subdirectora técnica de la secretaria de las TIC
Secretaria de las tecnologías de la información y las comunicaciones
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de gestión FINAL – NOVENA cuota contrato de Prestación de servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADOS No. 1.360-12.14-0043 del 09 de FEBRERO de 2023 otro si **No.** 1.360-12.14-0043 de 11 julio de 2023

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisora del Contrato de Prestación de servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADOS No. 1.360-12.14-0043 del 09 de FEBRERO de 2023, otro si **No.** 1.360-12.14-0043-1 de 11 julio de 2023, Suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca –secretaría de las tecnologías de la información y las comunicaciones– JUAN PABLO GIRALDO AGUDELO, presento a Usted la relación de productos correspondientes al pago de la NOVENA cuota del contrato de prestación de servicios especializados.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOSPARA REALIZAR ELSOPORTE AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y ARTICULACION DEL ECOSISTEMA DEINNOVACION YTRANSFORMACION DIGITAL DEL VALLE DEL CAUCA" EN LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Acta de Inicio: 14 de febrero de 2023
Fecha de Terminación: 31 de octubre de 2023

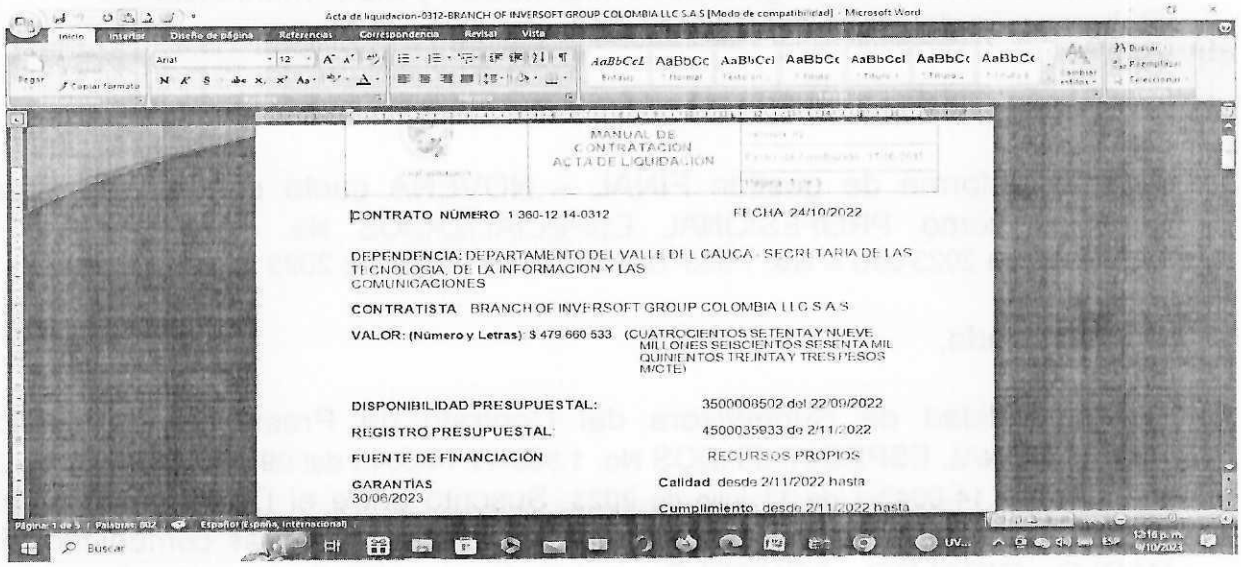
Para el cumplimiento del Contrato de: PRESTACIÓN DE PROFESIONAL ESPECIALIZADOS No. 1.360-12.14-0043 del 09 de FEBRERO de 2023, otro si **No.** 1.360-12.14-0043-1 de 11 julio de 2023

INFORME DE GESTIÓN FINAL - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
CONTRATO No. 1.360-12.14-0043 del 09 de FEBRERO de 2023 otro si No. 1.360-12.14-0043-1 de 11 julio de 2023
JUAN PABLO GIRALDO AGUDELO
CONTRATISTA

Tomando como relación el informe de Gestión Operativa:

1. BRINDE APOYÓ JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO A LA SECRETARIA DE LA TIC - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, EN MATERIA DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE ESTE DESPACHO

Elaboré de 20 actas de cierre contractual de contratos de prestación de servicios correspondiente al año 2023



MANUAL DE CONTRATACION
ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO NÚMERO 1 360-12 14-0312 FECHA 24/10/2022

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIA, DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

CONTRATISTA BRANCH OF INVERSOFT GROUP COLOMBIA LLC S A S

VALOR: (Número y Letras): $ 479.660 533 (CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE)

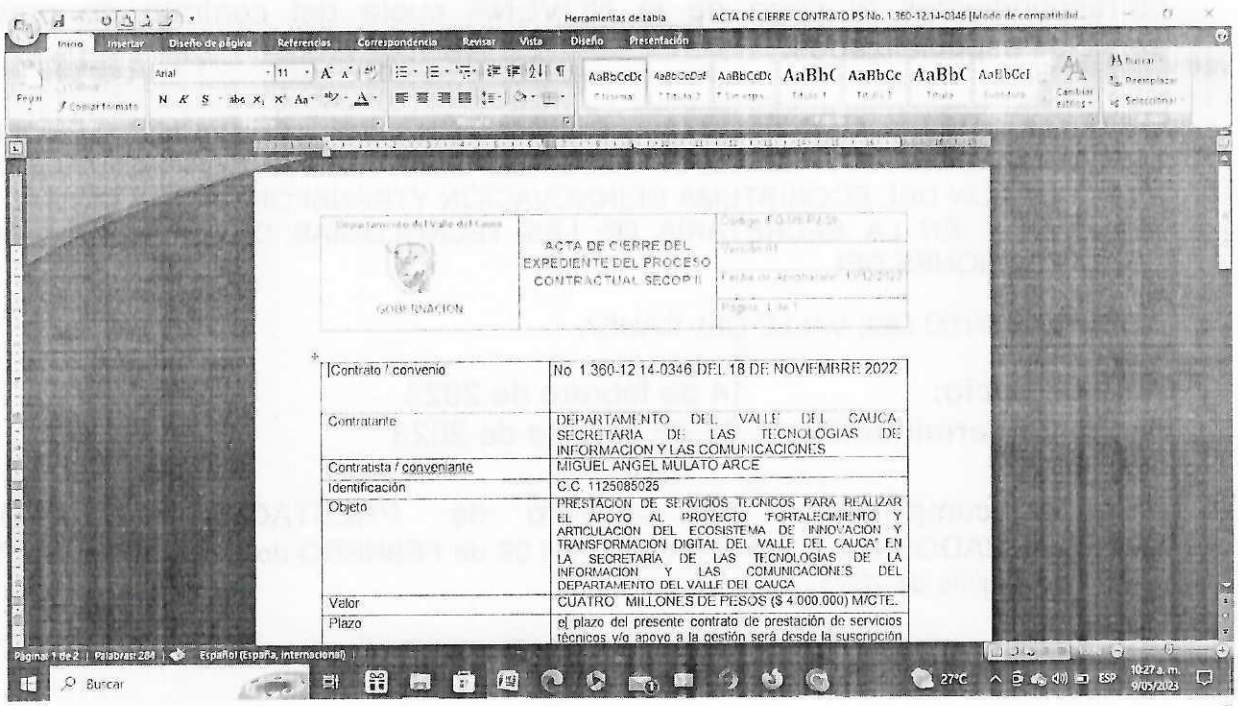
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 3500008502 del 22/09/2022

REGISTRO PRESUPUESTAL: 4500035933 do 2/11/2022

FUENTE DE FINANCIACIÓN RECURSOS PROPIOS

GARANTIAS Calidad desde 2/11/2022 hasta 30/06/2023

Cumplimiento desde 2/11/2022 hasta

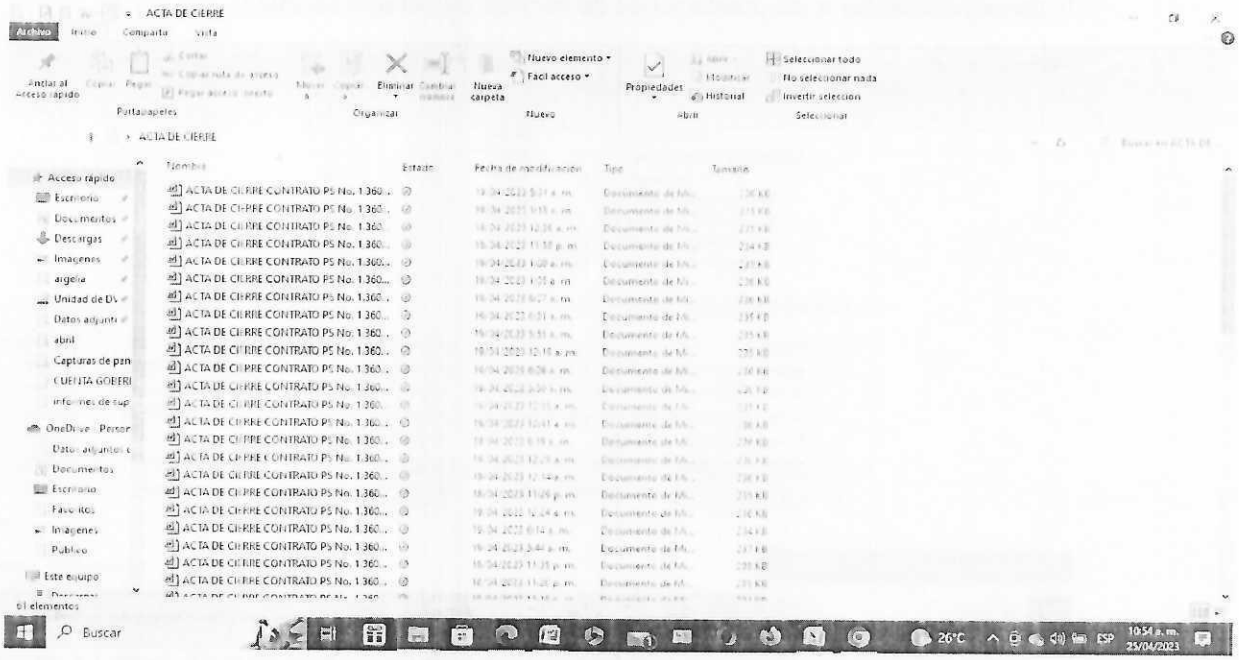


ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO CONTRACTUAL SECOP II

Contrato / convenio	No 1 360-12 14-0346 DEL 18 DE NOVIEMBRE 2022
Contratante	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
Contratista / conveniante	MIGUEL ANGEL MULATO ARCE
Identificación	C.C. 1125085025
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA REALIZAR EL APOYO AL PROYECTO 'FORTALECIMIENTO Y ARTICULACION DEL ECOSISTEMA DE INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL DEL VALLE DEL CAUCA' EN LA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Valor	CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 4.000.000) M/CTE.
Plazo	el plazo del presente contrato de prestación de servicios técnicos y/o apoyo a la gestión será desde la suscripción

2. ADELANTE LAS EVALUACIONES DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE LE DESIGNEN DENTRO DE LA SECRETARIA.

Elabore el cierre de 48 procesos contractuales de los expedientes contractuales en la plataforma secop II, relacionado con los procesos de prestación de servicio 2022.



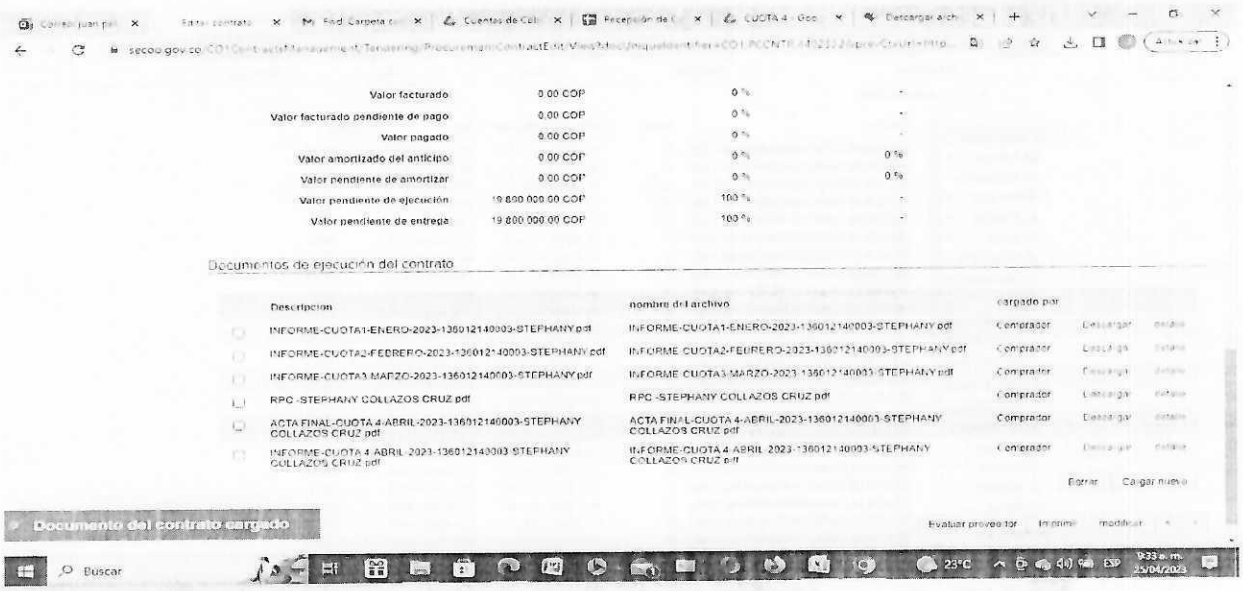
3. EL CONTRATISTA ADELANTARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE OTRAS MODALIDADES, QUE SE LE ASIGNEN

El contratista realizo la evaluación de 28 expedientes contractuales de proveedores 2022 para la realización de las actas de liquidación contractual



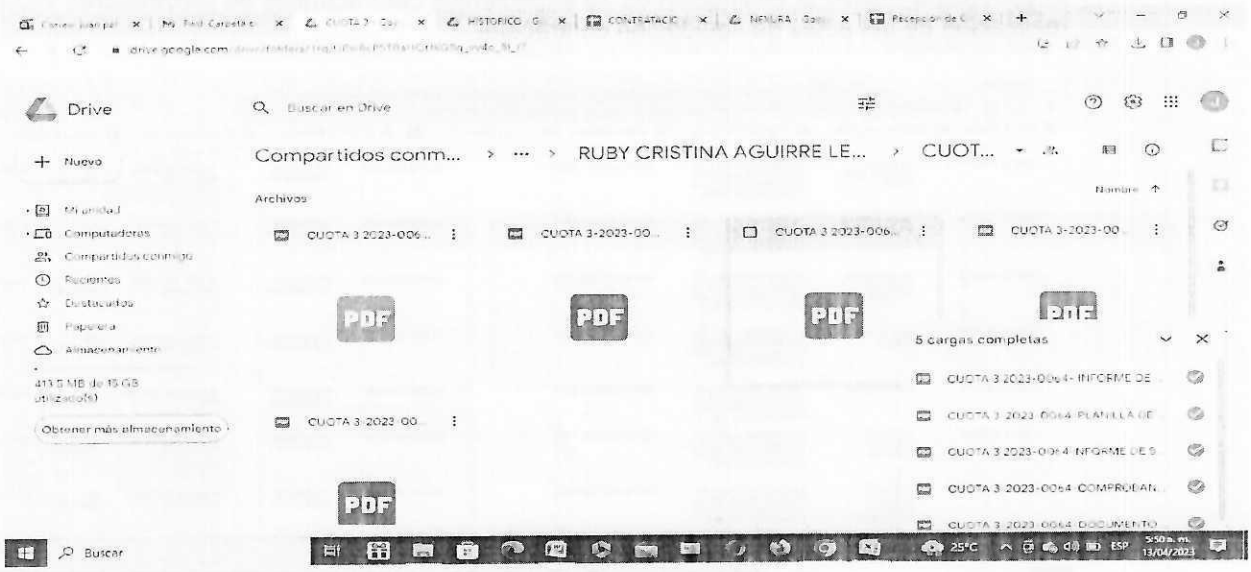
4. REALIZAR EL CARGUE DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS EN LA PLATAFORMA SECOP II, SEGÚN DECRETO 1082 DEL 2015

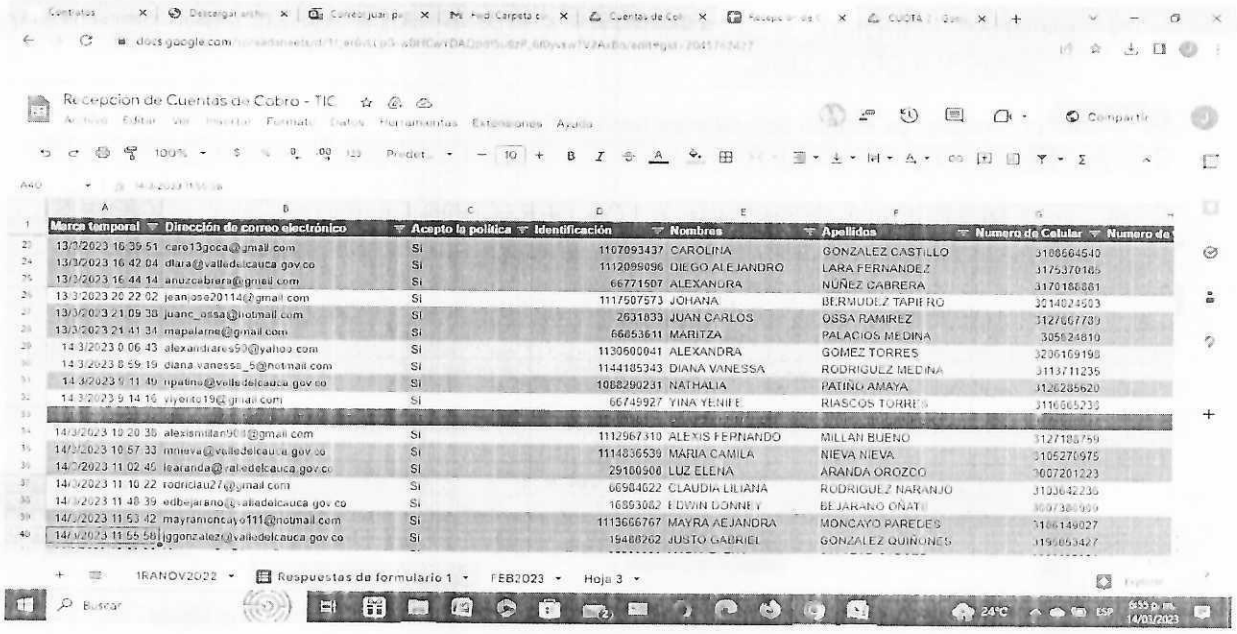
Se realizo carga de 24 actas de supervisión de los expedientes contractuales, en la plataforma secop II, correspondientes a las prestaciones de servicio de octubre de 2023



5. MANTENER ACTUALIZADA LA MATRIZ DE CONTRATOS SUSCRITOS POR LA SECRETARÍA DE LAS TIC.

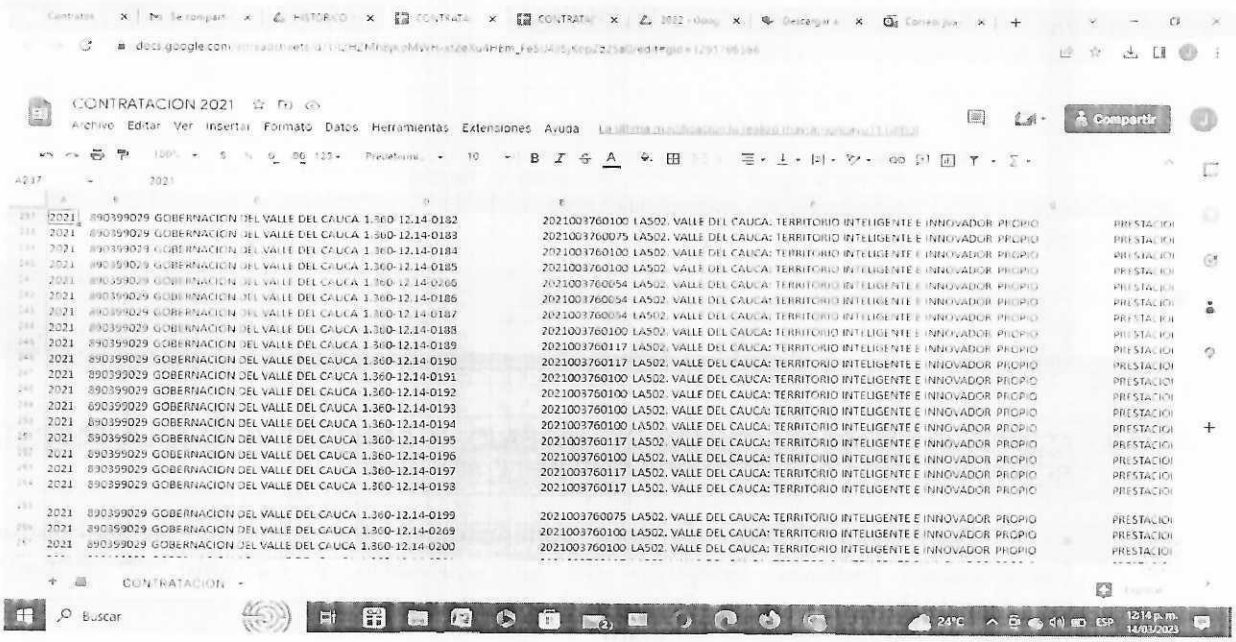
Se actualizaron 26 expedientes contractuales referentes a prestaciones de servicios octubre 2023,





6. <u>BRINDAR SOPORTE A LAS AUDITORÍAS Y/O REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LAS ENTIDADES DE CONTROL EN MATERIA CONTRATACIÓN ADELANTADA POR EL ORGANISMO, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTIPULADOS POR ELLOS DE ACUERDO CON EL REQUERIMIENTO EFECTUADO</u>

Se dio actualización a la matriz de contratación 2022, en relación a los 18 expedientes contractuales a los cuales se les elaboro su respectiva acta de cierre

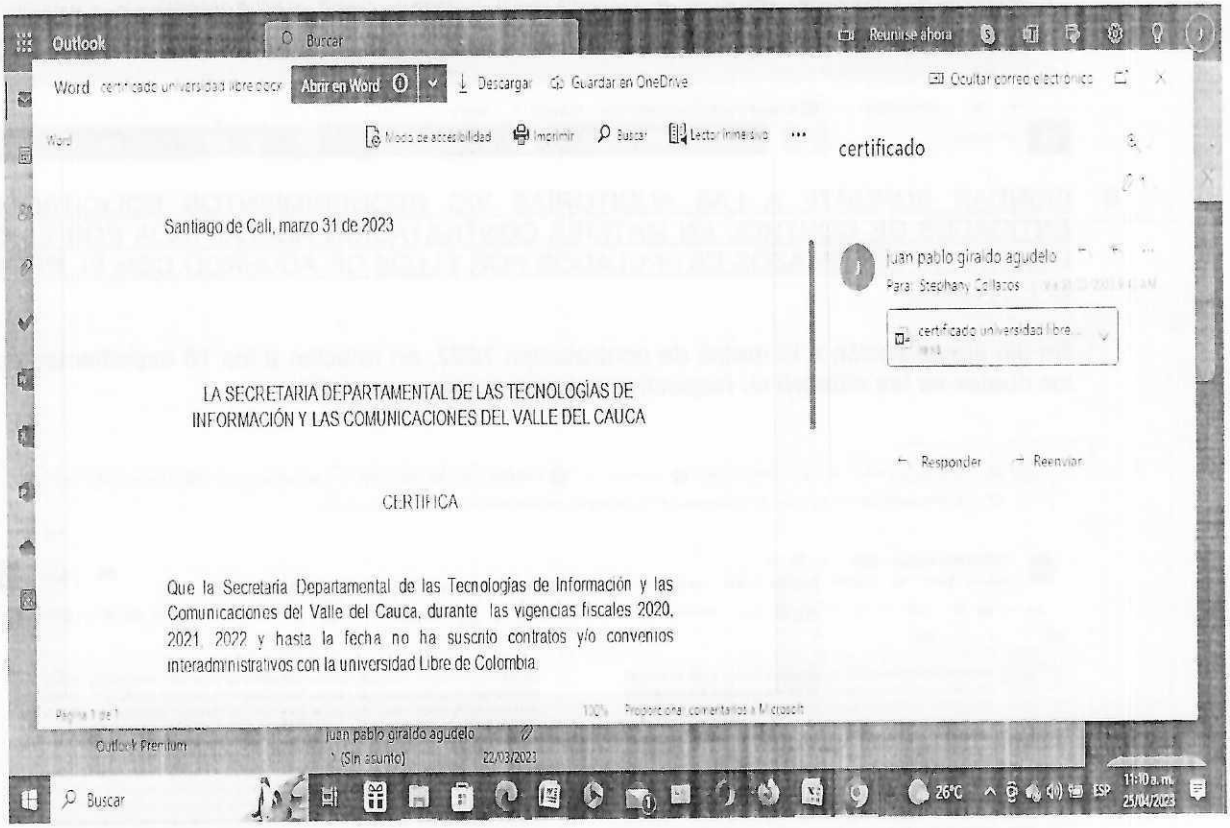


7. BRINDAR SOPORTE Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORA SOLICITADOS Y DARLE RESPUESTA OPORTUNA.

El contratisa No realizo actividades para erste mes

8. DAR RESPUESTA OPORTUNA A LOS DERECHOS DE PETICIÓN Y ACCIONES DE TUTELA QUE LLEGUEN A LA SECRETARÍA DE LAS TIC, Y QUE LE SEAN ASIGNADOS

Se dio respuesta a un derecho de petición asignado, brindando respuesta oportuna



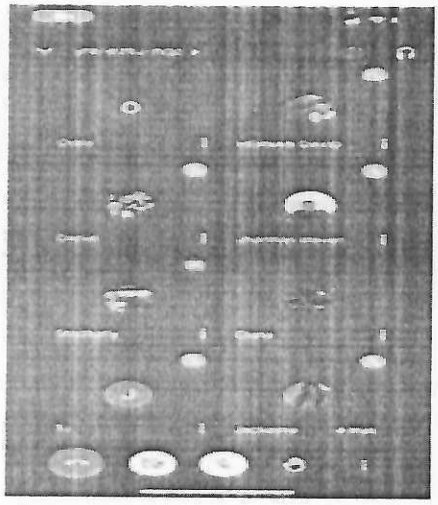
9. ASISTIR A REUNIONES MESAS DE TRABAJO, Y CONCERTAR CON LA SECRETARÍA EL SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS QUE SE LE ASIGNEN.

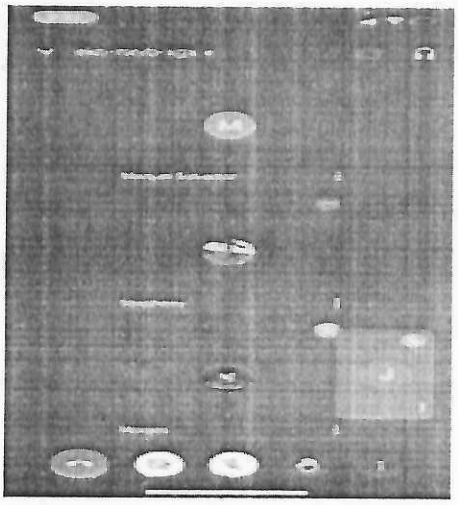
- Se realizo reunión de área administrativa por medio de la plataforma meet. Socialización Nuevos Sistemas de Comunicación y Formato de Recepción de Documentación
Viernes, 6 octubre · 9:00 – 10:30am
Información para unirse a la reunión de Google Meet

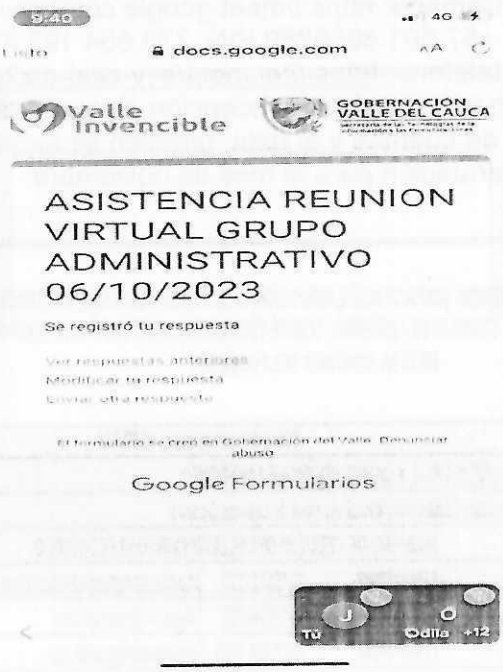
Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/ayv-ckaj-diz
O marca el: (CO) +57 601 8956250 PIN: 778 664 193 4831#
Más números de teléfono: https://tel.meet/ayv-ckaj-diz?pin=7786641934831
Donde se trataron temas sobre la recepción de cuentas, distribución de actividades como link de recepción de cuentas y el data, también se tocaron temas sobre la documentación para la nueva contratación para el mes de noviembre

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	REGISTRO DE ASISTENCIA (CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, REIDUCCIÒN, ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, REUNIONES, CONSEJO DE GOBIERNO, COMITÈ TECNICO DE LA DEPENDENCIA, EQUIPO DE MEJORA CONTINUA DEL PROCESO)				Codigo: FO-M8-P1-14	
					Version 1	
					Fecha de aprobacion: 15/ 08/ 2018	
					Pag 1 de 1	
Numero de asistencia:	Hora de inicio:09:00		Hora de terminacion: 10:00 AM		Total de horas: 1	
Facilitadores y/o Responsables: STEPHANY COLLAZOS CRUZ Y DANIEL RODRIGUEZ MORIONES					Codigo del proceso/ Subproceso:	
Nombre del evento / Tema de reunion / Temas a tratar: Cordinacion Virtual via Meet de cuentas Octubre					Fecha: Viernes, 10 de Octubre del 2023	

No	Marca temporal	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE CEDUL	Nº DE CELULA	CORREO ELECTRONICO	ENTIDAD	DEPENDENCIA
1	10/6/2023 9:07:23	Daniel Rodriguez Moriones	1144173568	3156131227	drodriguezm@valledelcauca.gov.co	Gobernacion del valle	SETIC
2	10/6/2023 9:07:33	Sandra Lorena Ruiz Cacesio	66859366	3166240706	slorenaru@hotmail.com	Gobernacion del valle	SETIC
3	10/6/2023 9:08:55	Jessica Aristizabal Rendon	1144148947	317 426 3159	jessirendon8@gmail.com	Gobernacion del valle	SETIC
4	10/6/2023 9:16:50	hernan david tuquerres rengifo	1144145442	3053287818	herdavid179@msn.com	Gobernacion del valle	SETIC
5	10/6/2023 9:17:44	YHORMAN STEVEN PEREZ RAMÍR	1144148940	3174621975	yhormanperezramirez@gmail.com	Gobernacion del valle	SETIC
6	10/6/2023 9:23:08	Odila Girón Ocampo	66718919	3112960532	odigiron@gmail.com	Gobernacion del valle	SETIC
7	10/6/2023 9:40:04	CHRISTIAN ANDRES VELASQUEZ	16458457	3186494122	candresve@gmail.com	Gobernacion del valle	SETIC
8	10/6/2023 9:40:50	Juan Pablo Giraldo agudelo	94351461	3136833831	juanpagiraldoagudelo@hotmail.com	Gobernacion del valle	SETIC
9	10/6/2023 9:42:24	Alexandra Gómez Torres	1130600041	3206189198	alexandrares90@yahoo.com	Gobernacion del valle	SETIC
10	10/6/2023 10:09:01	Diana marcela ruiz dominguez	1113516120	3114188911	Marcela3811@gmail.com	Gobernacion del valle	SETIC
11	10/6/2023 10:13:02	Dirley Mena Betancourt	1113656292	3186418222	dmena@valledelcauca.gov.co	Gobernacion del valle	SETIC
12	10/6/2023 10:26:47	Diana Marcela Castillo	1005832822	3145376834	dicastillor@unal.edu.co	Gobernacion del valle	SETIC
13	10/6/2023 10:34:38	Jacekeline Suárez Medina	66830800	3114322603	angellacky36@gmail.com	Gobernacion del valle	SETIC







10. EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012, "POR LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES", Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS 1377 DE 2013 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA PARCIALMENTE LA LEY 1581 DE 2012", Y EL DECRETO 1074 DE 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES, EL TITULAR DE DATOS POR MEDIO DE SU FIRMA AUTORIZA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES CONSIGNADOS EN EL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS O FORMULARIOS QUE FORMEN PARTE DEL PROCESO CONTRACTUAL; DE MANERA INEQUÍVOCA, VOLUNTARIA, SIN VICIOS DE CONSENTIMIENTO COMO DOLO, ERROR O INTIMIDACIÓN LOS CUALES SERÁ INCORPORADOS EN UNA BASE DE DATOS RESPONSABILIDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, SIENDO TRATADOS CON LAS FINALIDADES DESCRITAS EN EL MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ADMINIL1RZLCIÓN CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. QUE PUEDE EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, ACTUALIZACIÓN, CORRECCIÓN, SUPRESIÓN, REVOCACIÓN O RECLAMO POR INFRACCIÓN SOBRE SUS DATOS, MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO A LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO CONTACTENOS@VALLEDELCAUCA.GOV.CO, INDICANDO EN EL ASUNTO EL DERECHO QUE DESEA EJERCER. EL TITULAR DE DATOS DECLARA HABER LEÍDO ESTA OBLIGACIÓN Y ESTAR CONFORME CON LA MISMA.

Se acepto y dio cumplimiento a lo establecido con la ley para el tratamiento de datos personales

INFORME DE GESTIÓN FINAL - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
CONTRATO No. 1.360-12.14-0043 del 09 de FEBRERO de 2023 otro si No. 1.360-12.14-0043-1 de 11 julio de 2023
JUAN PABLO GIRALDO AGUDELO
CONTRATISTA

11. BRINDAR SOPORTE A LOS LÍDERES DE PROCESO DE LA SECRETARÍA, EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG / SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD.

 Se dio cumplimiento a esta actividad

12. CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN ESTE CONTRATO.

 Se dio cumplimiento a los plazos establecidos en el contrato

13. LAS DEMÁS QUE DESIGNE EL SUPERVISOR Y QUE SE RELACIONEN DE MANERA DIRECTA CON EL OBJETO DEL CONTRATO

 Apoyo en la revisión de los expedientes contractuales asignados por parte de la supervisión y el cargue al data expedientes contractuales 2023



Cordialmente,

JUAN PABLO GIRALDO AGUDELO
CONTRATISTA.
C.C 94351461 de ARGELIA VALLE

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORIA**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha: **20** **de** **OCTUBRE** **de** **2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	1.360.-12.14.0043	De	9 de FEBRERO de 2023
Otro si numero	1.360.-12.14.0043-1	De	11 JULIO DE 2023

Disponibilidad No. 5500004369 de 25 de enero de 2023 **No. Registro Presupuestal RPC** 5600046189 **del** 9 de febrero **de 2023**

Apropiación Presupuestal:

I-1001 - LIBRE DESTINACION; Centro Gestor: 1153 - SRIA DE LAS TECNOLOG DE LA INFORM Y COM; Posición Presupuestaria: 2320202008 -Servicios prestados a las empresas y servicios de; Área Funcional: 3350301010040000 - Modelo Integ de Plan MIPG; Ele3lento PEP: P133-101670/1/2/01/06 –

Otro si **Disponibilidad No.** 5500004688 de 31/05/2023 **No. Registro Presupuestal RPC** 5600052357 **del** 11 de JULIO **de 2023**

Apropiación Presupuestal:

I-1010/1153/232020202008/3350301010040000/PI33-101670/1/2/01/08- FONPET/SRIA DE LASTECNOLOG DE LA INFORM Y COM; -Servicios- Modelo Integ de plan mipg; elaborar un plan de asistencia tecnica ges proyecto:pi33-101670 fortalecimiento y articulación ecosi

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: (No aplica)

Meta: MR50301004. AUMENTAR EN UN 20% LA POBLACION QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS BRINDADOS A TRAVÉS DEL PORTAL

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL SOPORTE AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y ARTICULACION DEL ECOSISTEMA DE INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL DEL VALLE DEL CAUCA" EN LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Interventor o Supervisor:	**MARIA LILIANA MUÑOZ MURILLO** Sub-Directora Técnica de la secretaria de las TIC Ubicación Gobernación del Valle del Cauca. Telefono: 6200000 Ext. 2399 Cédula de Ciudadanía No: 66.658.888 de Cerrito Valle
Por parte del contratista:	**JUAN PABLO GIRALDO AGUDELO** contratista: Profesional Especializado Ubicación: CRA 2f Nro. 25d10 Teléfono: 3136833831 Cédula de Ciudadanía No: 94351461 de Argelia - Valle

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **OCTUBRE DE 2023**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **OCTUBRE DE 2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Especificas Contractuales.	1. Brindar soporte jurídico y administrativo a la Secretaría de las TIC – Subdirección Técnica, en materia de las funciones propias de este Despacho. 2. Adelantar la evaluación de los procesos contractuales de otras modalidades, que se le asignen. 3. Realizar cierres de procesos contractuales de los contratos suscritos por la Secretaría de las TIC. 4. Realizar el cargue de los informes de supervisión de los contratos en la Plataforma SECOP II, según decreto 1082 del 2015. 5. Mantener actualizada la matriz de contratos suscritos por la Secretaría de las TIC. 6. Brindar soporte a las auditorías y/o requerimientos solicitados por las entidades de control en materia contratación adelantada por el organismo, dentro de los plazos estipulados por ellos de acuerdo con el requerimiento efectuado. 7. Brindar soporte y seguimiento a los planes de mejora solicitados y darle respuesta oportuna. 8. Dar respuesta oportuna a los derechos de petición y acciones de tutela que lleguen a la Secretaría de las TIC, y que le sean asignados. 9. Asistir a reuniones mesas de trabajo, y concertar con la Secretaría el seguimiento a los procesos que se le asignen. 10. En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012, "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012", y el decreto 1074 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector del Comercio, Industria y Turismo, y demás normas concordantes, el titular de datos por medio de su firma autoriza el tratamiento de sus datos personales consignados en el contrato y demás documentos o formularios que formen parte del proceso contractual; de manera inequívoca, voluntaria, sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación los cuales será incorporados en una base de datos responsabilidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siendo tratados con las finalidades descritas en el Manual de Políticas y Procedimientos para el Este documento es propiedad de la Adminil1rzlción Central del Departamento del Valle del Cauca. tratamiento de datos personales de la Gobernación del Valle del Cauca. Que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Gobernación del Valle del Cauca a la dirección de correo electrónico contactenos@valledelcauca.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer. El titular de datos declara haber leído esta obligación y estar conforme con la misma. 11. Brindar soporte a los líderes de proceso de la Secretaría, en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG / Sistemas de gestión de Calidad. 12. Cumplir con los plazos establecidos en este contrato. 13. Las demás que designe el supervisor y que se relacionen de manera directa con el objeto del contrato

Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **OCTUBRE DE 2023**	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	100 %
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
1.360.-12.14.0043-1	11 DE JULIO 2023	MARIA LILIANA MUÑOZ MURILLO

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. EL CONTRATISTA BRINDÓ APOYÓ JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO A LA SECRETARIA DE LA TIC - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, EN MATERIA DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE ESTE DESPACHO

 El contratista Elaboró y cargó de 20 actas de cierre contractual de contratos de prestación de servicios correspondiente al año 2022

2. EL CONTRATISTA ADELANTARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE OTRAS MODALIDADES, QUE SE LE ASIGNEN

 El contratista Elaboró el cierre de 48 procesos contractuales de los expedientes contractuales en la plataforma secop II, relacionado con los procesos de prestación de servicio 2022.

3. ADELANTAR LAS EVALUACIONES DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE LE DESIGNEN DENTRO DE LA SECRETARIA.

 El contratista evaluó 28 expedientes contractuales de proveedores 2022 para la realización de las actas de liquidación contractual

4. REALIZAR EL CARGUE DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS EN LA PLATAFORMA SECOP II, SEGÚN DECRETO 1082 DEL 2015

 El contratista realizo siete 24 actas de supervisión de los expedientes contractuales, en la plataforma secop II, correspondientes a las prestaciones de servicio de octubre de 2023

5. MANTENER ACTUALIZADA LA MATRIZ DE CONTRATOS SUSCRITOS POR LA SECRETARÍA DE LAS TIC.

 El contratista actualizo en la base datos data 2023, 26 expedientes contractuales correspondientes al mes de octubre de 2023 de prestaciones de servicios.

6. BRINDAR SOPORTE A LAS AUDITORÍAS Y/O REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LAS ENTIDADES DE CONTROL EN MATERIA CONTRATACIÓN ADELANTADA POR EL ORGANISMO, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTIPULADOS POR ELLOS DE ACUERDO CON EL REQUERIMIENTO EFECTUADO

 Actualizó la matriz de contratación 2022, en relación a los 18 expedientes contractuales a los cuales se les elaboro su respectiva acta de cierre

7. BRINDAR SOPORTE Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORA SOLICITADOS Y DARLE RESPUESTA OPORTUNA.

 Al contratista para este mes no se le asignaron actividades

8. DAR RESPUESTA OPORTUNA A LOS DERECHOS DE PETICIÓN Y ACCIONES DE TUTELA QUE LLEGUEN A LA SECRETARÍA DE LAS TIC, Y QUE LE SEAN ASIGNADOS

 El contratista dio respuesta a un derecho de petición asignado, brindando respuesta oportuna

9. ASISTIR A REUNIONES MESAS DE TRABAJO, Y CONCERTAR CON LA SECRETARÍA EL SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS QUE SE LE ASIGNEN.

 El contratista Asistió a reunión de área administrativa por medio de la plataforma meet. Socialización Nuevos Sistemas de Comunicación y Formato de Recepción de Documentación
 Viernes, 6 octubre · 9:00 – 10:30am
 Información para unirse a la reunión de Google Meet
 Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/ayv-ckaj-diz
 O marca el: (CO) +57 601 8956250 PIN: 778 664 193 4831#
 Más números de teléfono: https://tel.meet/ayv-ckaj-diz?pin=7786641934831
 Donde se trataron temas sobre la recepción de cuentas, distribución de actividades como link de recepción de cuentas y el data, también se tocaron temas sobre la documentación para la nueva contratación para el mes de noviembre

10. EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012, "POR LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES", Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS 1377 DE 2013 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA PARCIALMENTE LA LEY 1581 DE 2012", Y EL DECRETO 1074 DE 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES, EL TITULAR DE DATOS POR MEDIO DE SU FIRMA AUTORIZA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES CONSIGNADOS EN EL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS O FORMULARIOS QUE FORMEN PARTE DEL PROCESO CONTRACTUAL; DE MANERA INEQUÍVOCA, VOLUNTARIA, SIN VICIOS DE CONSENTIMIENTO COMO DOLO, ERROR O INTIMIDACIÓN LOS CUALES SERÁ INCORPORADOS EN UNA BASE DE DATOS RESPONSABILIDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, SIENDO TRATADOS CON LAS FINALIDADES DESCRITAS EN EL MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ADMINIL1RZLCIÓN CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. QUE PUEDE EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, ACTUALIZACIÓN, CORRECCIÓN, SUPRESIÓN, REVOCACIÓN O RECLAMO POR INFRACCIÓN SOBRE SUS DATOS, MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO A LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO CONTACTENOS@VALLEDELCAUCA.GOV.CO, INDICANDO EN EL ASUNTO EL DERECHO QUE DESEA EJERCER. EL TITULAR DE DATOS DECLARA HABER LEÍDO ESTA OBLIGACIÓN Y ESTAR CONFORME CON LA MISMA.

 El contratista declaro haber leído y aceptado y dio cumplimiento a los establecido con la ley para el tratamiento de datos personales

11. BRINDAR SOPORTE A LOS LÍDERES DE PROCESO DE LA SECRETARÍA, EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG / SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD.

 Al contratista para este mes no se le asignaron actividades

12. CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN ESTE CONTRATO.

 El contratista cumplió con los plazos establecidos en el contrato

13. LAS DEMÁS QUE DESIGNE EL SUPERVISOR Y QUE SE RELACIONEN DE MANERA DIRECTA CON EL OBJETO DEL CONTRATO

 El contratista Apoyo en la revisión de los expedientes contractuales asignados por parte de la supervisión y el cargue al data expedientes contractuales 2023

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** Los documentos del proceso contractual se encuentran publicados en el SECOP.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato Para el pago de la presente cuota se anexan el pago de la planilla SOI con el No 7895768164 y numero de autorización No 208787071 **mes de SEPTIEMBRE**, según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 36.300.000
Valor Adiciones	$ 18.150.000
Reajustes	$ 0
Actualización de precios	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 54.450.000
Valor pagado	$ 48.400.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 6.050.000
Valor total ejecutado	$ 54.450.000
Valor saldo por ejecutar	$ 0
Intereses moratorios	$ 0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
PAGADA	FEBRERO 2023	$6.050.000	CUOTA 1
PAGADA	MARZO 2023	$6.050.000	CUOTA 2
PAGADA	ABRIL 2023	$6.050.000	CUOTA 3
PAGADA	MAYO 2023	$6.050.000	CUOTA 4
PAGADA	JUNIO 2023	$6.050.000	CUOTA 5
PAGADA	JULIO 2023	$6.050.000	CUOTA 6
PAGADA	AGOSTO 2023	$6.050.000	CUOTA 7
PAGADA	SEPTIEMBRE 2023	$6.050.000	CUOTA 8

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO CON LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental

INFORME SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe		días del mes de	De	

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los: **20**

VEINTE	días del mes de	**OCTUBRE**	De	**2023**

MARIA LILIANA MUÑOZ MURILLO
C.C. 66.658.888 de Cerrito Valle
Subdirectora técnica de la secretaria de las TIC
SUPERVISORA